GRADIAIDO

-(Sale todos les dias, escepto los lúnes.) = Periódico político y de intereses materiales. -(Números sueltos, 10 céntimos de pta.)-

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante..... 1'50 pts. al mes En los demás puntos 5 « trimestre Fuera de España.... 15 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven orijinales

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. Antonio Galdo Lopez.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose unjuicio crítico sisejuzga conveniente:

CONSULTA MÉDICA

POR

D. ESTEVAN ESPARZA.

Tedes los dias de 11 á 1 de la tarde. Galatrava, 7, pral.

AVISO.

La Srta. Doña Matilde Varó, profesora de francés, ofrece sus servicios á las señoritas de esta capital, dando lecciones en su casa y á domicilio.

Precios módicos y convencionales. Plaza de Hernan Cortés, número 16.

HIERRO QUESADA.

Es el mejor preparado férrico para combatir todas las enfermedades ocasionadas por pobreza de sangre, quedando demostrado en un minucioso análisis publicado en todos los periódicos médicos que es el más rico en medicamento y el de Bravais el mas pobre de todos los dialisados. Frasco con cuenta-gotas 8 rs. Dura des meses.

Plaza de la Mercel, núm. 7, en Valencia y en todas las farmacias de España.

En Alicante: farmacia de R. Hernandez, Mayor, 22.

PANERIA Y SASTRERIA CATALANA.

Gran basar de ropas hechas y á medida eon elegancia y baratura.

CALLE MAYOR, NUM. 20.

En este establecimiento ya conocido por el númeroso público alicantino y su provincia, se han acabado de recibir las ricas novedades como de costumbre, para la presente temporada de invierno.

Trajes hechos á medida de americana, 4 40, 45, 50, 55, 60, 65 pesetas, hasta 150 uno.

Capas, hechas, última moda, á 50, 55, 60 pesetas hasta 125 una.

Además hay en esta casa un brillantísimo surtido de mantas de viaje para eaballeros.sq of necessial and oned.

Y un surtide completisime de leuellos puro hilo, á un real á escojer. Secadmiten buenos oficiales y enelalas!

Calle Mayer número 20.

CAMAS INGLESAS,

maqueadas de hierro y de metal fine. De un cuerpo. De canónigo é cameras. - De matrimonie.

Se recomiendan por sus bonites dibules, solidez y precios económicos.ont Antonio Guillen Lopez, calle Mayer, 18 15 y 17 Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA Pernios de todos tamaños. Visagras é frontisas de todas dimensiones, Pasadores de rabille, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picapertes para ventanza y vidrieras. Cerraduras de Puerta de calle, sala, y cuartes.

Por el gran despacho que tiene este a citadercioado comhemos, conseguin de de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numeroses amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lepez, calle Mayor, núm. 13, 15, y 17, Alicante.

HISTORIA DE LOS HETERODOXOS ESPAÑOLES

el Dr. D. Marcelino Menendez Pelayo.

El empeño deliberado en disminuir la importancia de la Reforma préstale una ligereza de juicio, comparable solo con la ligereza de los enciclopedistas al empeñarse deliberadamente tambien tratando de la Edad Media, en menguar la importancia del Pontificado. Como inútilmente le mostrarias á un volteriano, para mostrarle toda la grandeza del Pontífice, los bárbaros domados, la ciencia salvada, las órdenes monasticas establecidas, las raices del derecho moderno en lazadas con el derecho canónico, las Universidades hechas, los municipios nacidos bajoula enseña de las cruzadas, las ciudades italianas ligadas y abriendo con sus naves el comercio y despertando con sus pinceles el arte; inútilmente le mostrareis á un Menendez Pelayo la colosal Inglaterra, la puritana América, Suiza con sus libertades, Holanda on sus trabajos, Alemania en su ciencia, el Parlamento reconstruido, el espíritu emancipado, el yugo de la inquisicion roto, la iniciacion misteriosa del período creador de las revoluciones modernas comenzada, los peregrinos conduciendo su Dios al templo vivo de la Naturaleza wirgen: todos los fundadores de tantas grandezas, por no pensar como él, solo merecen el calificativo de míseros estrafalarios. En su ódio á ésta fase del espíritu moderno hasta. cierra les ojos sobre todos los peligros que tuvo para la Iglesia y para sus dogmas la excesiva idolatria pagana del Renacimiento.

No conoce que si los reformadores trataron de oponer á la Iglesia tradicional una religion fundada en la categoria de lo bueno, los artistas, á su vez, trataron de oponerle una religion fundada en la categoria de lo bello. No advierte las analogias entre aquellos poetas, que trataban de fundar la Religion del derecho en la Roma pagana é imperial, cuando Cristo y sus discipulos fundaban la religion del espíritu, y estos platónicos de Florencia y helenizantes de Venecia, y humanistas de Roma, los cuales oponian, lo mismos á la religion de Martin Luteroque á la religion de San Ignacio, una série de dogmas derivados antes de Alejandria o Atenas que de Jerusalem y del Calvario.

En este combate á muerte entre la religion tradicional y la religion nueva, no puede, no, desconocerse, que si aquella, por defender la virtud de las obras, salvó el libre albedrío, y con él toda la raiz de la voluntad; ésta, por defender los méritos de Cristo y la divina gracia, si anuló el libre albedrío, cumplió la emancipacion del pensamiento individual y de la humana conciencia. Aunque no seamos protestantes; como no lo somos ninguno; aunque profesemos por el Catolicismo esa piedad filial, debida ciertamente á la religion santa, en cuyo regazo hemos nacido, y á cuyos cielos hemos confiado nuestras oraciones y librado nuestras esperanzas, no podemos, no

debemos desconocer cuanto ha contribuido á la cultura universal humana, sean cualesquiera sus faltas y sus errores, la gran revolucion religiosa del siglo XVI, como no podemos desconocer y olvidar cuanto han contribuido á la religion cristiana, como contribuyen los rios al mar, la hermenéutica de los judíos, la metafísica de los alejandrinos, y la moral de los estóicos. El Sr. Menendez Polayo, empeñadísimo en que toda la reforma religiosa le ha de parecer mal, y todos los reformadores perversos, júzgala, por sus minuciosidades y detalles, como, esos pesimistas que sólo ven de la revolucion francesa los cadalsos, pero no las ideas, y del Universo mundo los insectos incómodos y no los astros rutilantes. Juzgar la Reforma por los delirios ó las exageraciones, porque tal cura se casa y tal predicador se desvía de lo verdadero y de lo justo, es como juzgar el sistema platónico por sus símbolos paganos, el helenismo por la sensualidad antigua, el Evangelio por el endiablamiento de los cerdos, la teología por las arqueias escolásticas, el Pontificado por Alejandro VI; en todo lo terreno, se mezclan el mal y el bien, la verdad y el error, cosa innegable, á cuya evidencia se resisten los ufanados hasta creerse á sí mismos deminirgos entre la tierra y el ciele, guardadores del verbo divino en sus palabras y del Espíritu Santo en sus molleras. Hay en la conciencia, y se demuestra por la historia, una revelación permanente y luminosísima. Será, como quieren unos, recuerdo horroroso y lejano de tradiciones primitivas; será, como quieren otros, série de verdades gradualmente allegada por el esfuerzo tenaz de la razon, ejercitando su propio criterio; pero no puede, no, desconocerse cómo el concepto del bien y el concepto de la verdad, y el concepto de la hermosura se purifican y perfeccionan á medida que corren los siglos y adelantan laso ideas. Il oremon Le ac

Si esto no es verdad, yo debo preguntaros, ultramontanos rancios, por qué vuestros eclesiásticos aprovecharon las hasílicas para iglesias; vuestros ritualistas las lupercales romanas y los solsticios de verano é invierno, consagrados por el paganismo, para flestas como la Candelaria, San Juan ó Navidad; vuestros Pontifices, el nombre de los ingenieros, que levantaron los antiguos sacros puentes, para sus santas magistraturas; vuestros jurisconsultos, el derecho romane para su derecho canónico; vuestros doctores, ó Aristóteles, como Santo Tomás en la Teologia suma, ó Platon y Plotino, como San Buenaventura en sus misticos deliquios; vuestros literatos, la moral de Séneca y la retórica de Ciceron; vuestros artistas, y el divino Rafael no me dejara mentir, para sus vírgenes las Gracias encontradas en las ruinas; esas Gracias, que se han erguido desnudas durante tres siglos, cual si fueran ortodoxas efigies, en la sacristía de Sienna, ó las Galateas circuidas de ninfas y tritones que llevan aun los versos de Teócrito en los lábios y en la cabellera, rubia como las algas doradas por el sol de Sicilia, las gotas y las perlas de los mares de Grecia; vuestra Roma el panteon de todos

los dioses, levantado por Miguel Angel, á las alturas para coronar la iglesia universal de todos los católicos. Puesto que hay una revelacion permanente, no es permitido excomulgar. ninguna fase del espíritu ni oponer las persecuciones y las violencias a ninguna manifestacion del pensamiento.

Emilio Castelar abe or the lens le no, wheigelis

TANGER OF A SERVICE STUDIES OF POLICE ADICANTE 30 DE MARZO 1888. waster para entones at ro amaio

CHASO Islement son on MAS LUZ SOBRE LA ADMINISTRA-

CION DE LOS CONSERVADORES.

Cumpliendo con lo que hemos ofrecido, vamos á ocuparnos hoy de otro de los puntos de la gestion administ trativa municipal de los conservadores, de que, con notoria falta de prudencia, se ha ocupado El Eco de la Provincia, porque solo él y sus amigos son los que resultan perdiendo en el examen imparcial de su conducta

Trátase de la Rifa que celebró el Ayuntamiento, hace unos cinco ó seis años, á favor de los alicantinos inutilizados en la guerra civil contra los sectarios del absolutismo, que produjo próximamente 30.000 rs., á cuya cantidad se ha dado contra toda razon y contra todo derecho, una aplicacion muy distinta de la única para que fué entregada por la caridad inagotable de il éste pueblo, siampre dispuesto á practicar obras dignas de sus elevados senmientos, y siempre propicio á tender la mano al desvalido,

El dinero, pues, que durante algunos dias fué acumulando el vecindario en la Caja, del Municipio, solo tenia una aplicacion, y aplicacion sar grada, porque era conocido el destino que debia darsele, porque el donante : dedicó su óbolo á ese, y nó otro objeto, y porque el pensamiento de remediar la desgracia de los conciudadanos que estuviesen imposibilitados á causa de la guerra, erademasiado noblety demasiado respetable, para que sufriese el atentado inaudito de reformarlo á capricho de unos cuantos concejales.

¿Qué chizo el Ayuntamiento para cumplir el compromiso solemne que habia contraido con el público cuyos. intereses administraba?

El Eco de la Provincia lo dijo entonces. Publicó un edicto en el Boletin Oficial y señaló el plazo de UN MES, que sué ampliado a otro mes.

¿Le parece al colega y al Sr. Gobernador que todo el deber y toda la obligacion del Municipio, estaba encerrado en los estrechos límites de un edicto, en el que se concedia el raquitico plazo de un mes, y en oficiar á los alcaldes pedáneos para que dijeran si existia en Alicante algun vecino inutilizado?

¡Ah! no, no era eso lo que a ltas razones de carida i, de prudencia, de deber, y de prevision reclainaban imperiosamente al Alcalde.

¿Ofició la autoridad local á las autoridades militares para que a su vez pudiesen pedir datos a todos los jefes de los cuerpos del ejército y á todos los hospitales? sinting al arreio ae olis

Estendió sus investigaciones á les

juntos que fueron teatro de la sanrrienta lucha?

Seguramente que nó, porque si hu-Diese podido comprender que el desti-10 de ese dinero no tenia mas que una nterpretacion, que no le era permitdo entregarse a un abandono perjudicial para sus legitimos dueños, y que el compromiso de caridad contraido con el público le obligaba á apurar todos los medies de investigacion por pesados y largos que fuesen, no se hubiera dado el caso de aparecer dos infelices alicantinos reclamando el dinero que les pertenece, ni el Ayuntamiento en la necesidad de negarlo, porque juzgando y disponiendo con una precipitacion de que hay pocos ejemplos, dispuso hacer un regalo de 4.000 reales, y destinar los 22,000 restantes á construir un edificio para escuelas que no se ha construido, ni el dinero existe depositado en ninguna parte, como no sea en guarismos al crédito de un libro viejo.

Este asunto tan claro, tan comprensible aun á las inteligencias menos privilegiadas, en el cual aparece una usurpacion de atribuciones y un olvido craso del deber, sirve sin embargo á El Eco para entonar etro himno á favor de sus correligionarios; pero, já quien puede sorprender que así proceda el diario conservador, cuando con capciosos argumentos é idéntica palabrería se ha constituido en defensor de la embrollada gestion administra.

tiva del Ayuntamiento?
Razones fundadas, lógica, verdad,
justicia, queremos y no palabras y más

palabras grotescas.

¡Ah! si fuésemos alguno de esos infelices que derramaron su sangre por la pátria y la libertad, aseguramos que el Ayuntamiento nos habia de entregar el dinero que, peseta sobre peseta, depositó en sus manos la munificencia de los alicantinos.

Ya vé Alicante como todas nuestras censuras y todos nuestros ataques contra los conservadores tiene su fundamento indestructible, una base tan firme que desafían y anonadan á los

yj

85

80

B

JUE

Ahora, para que no se nos tache de lijeros, y no se crea que al lamentar, como lamentamos la inconveniente conducta del Ayuntamiento á que nos referimos, lo hacemos sin pruebas y con falta de fundamento sério, debemos consignar que en la Gaceta del mes de Febrero de 1877 consta el nombre de los dos alicantinos inutilizados. Se llaman José Linares, soldado que fué del Regimiento de Leon, y Miguel Martinez, soldado que ha side del batallon de cazadores de Ciudad-Rodrigo.

OPORTUNIDADES.

Armonías fusionistas, á las cuarenta y ocho horas de celebrarse la boda. Habla El Constitucional:

«Dice La Union Democrática:

«Se dá como seguro la desaparicion del estadio de la prensa, de Las Circunstancias, quedando el El Constitucional como único representante del partido liberal-dinástico de esta loca-

«Verdaderamente es cierto. Desde el primero de Abril la redaccion de Las Circunstancias se refundirá en la de El Constitucional para confirmar la conciliacion del partido liberal dinástico tan deseada por todos los elementos que constituyen en Alicante y su provincia tan importante grupo.

Ya tendremos ocasion de celebrar tan tausto acontecimiento debido á los esfuerzos de todos y á la diplomacia nunca bien enaltecida del Sr. Lopez Somalo, nuestro gobernador civil.»

Ahora, rompe el habla, Las Circunstancias:

No es cierta la noticia que dá ayer

sterio de Cultura

nuestro colega La Union Democrática en la forma que la dá.

El Constitucional y Las Circunstancias, publicaciones periódicas que venian representando las dos fracciones en que hasta hoy se hallaba dividido el gran partido liberal-dinástico alicantino, una vez felizmente hecha desaparecer esa division, se retunden en un nuevo órgano que se titulará El Constitucional Dinástico.

Esta es la verdad.»

Aquí, quien ha salido ganaudo, es el Sr. Somalo, al que El Constitucional llama diplomático.

Vemos con gus'o que nuestro colega El Constitucional, ha cambiado su estilo áspero, por otro más conforme con el respeto que mútuamente nos debemos los que escribimos para el público. Le felicitamos por este cambio que abre nuevo y grato período á nuestras relaciones, y entremos en materia.

Ayer nos dice que nos ufanamos, porque el criterio del señor Ministro de la Gobernacion al dictar la Real Orden que el público conoce, ha confirmado los fundamentos del artículo que escribimos á fines de Enero, y añade:

«Advierta EL GRADUADOR que la ley municipal y cuantas leyes constituyen el Código general del Estado, están llenas de aclaraciones, por efecto de no dárseles su verdadera interpretacion y el asunto que nos ocupa no es mas que una advertencia que ha de servir de norma para en les casos análogos, sin que por este merezcan las autoridades ninguna censura.»

El diario sagastino padece error, y vamos á demostrárselo.

El artículo 26 de la ley electeral dice terminentemente, que el plazo espira el dia 20. ¡Cábe interpretacion! Sea el colega ingénuo é imparcial, y conteste.

El mismo Ministro lo dice en la Real Orden á que hacemos referencia. Sobre estar claro el artículo, dice que en estos asuntos no deben buscarse rigorismos de lenguaje, y que áun estando confuso, debe interpretarse en sentido liberal.

Y dice tambien, que se ha incurrido en responsabilidad, con arreglo á la Ley electoral, por no haberse admitido nuestras reclamaciones

Ya vé El Constitucional como estamos en terreno firme al censurar de la manera que censuramos.

Tenemos el gusto de trasmitir á El Semanario Católico, para su satisfaccion, y para que vaya conociendo á ElEco de la Provincia (si es que aún no le cenoce), las siguientes espresivas líneas que tomamos de su Miscelánea política de ayer:

«Los milagros pueden realizarse; pero los que aguardan la realizacion de los milagros suelen perder lastimosamente el tiempo.»

Esto lo dice un periódico católice, apostólico y romano, que crée, acata y reconoce todo lo que la iglesia enseña.

Qué herejía!!

El Eco de la Provincia, tocando á retirada:

«Déjenos en paz EL GRADUADOR y no nos ponga en el case de malgastar el tiempo en fatigosas contestaciones por que él quiera ahora ocupar todos los dias la atencion pública hablando del Alcalde, del Secretario del Ayunta-

miento, de reclamaciones y listas electorales, de la interpretacion que se ha dado al artículo 26 de la ley e toral y de otros hechos que rinterés público.»

¡Qué ha de ser!

¿Qué interés puede tener que no se reconozca derecho electoral á 32 ciudadanos mayores contribuyentes?

¡Qué el alcalde y el secretario entienden la ley al revés!

¡No faltaba más!

Tampoco es de interés general.

Si eso es de sentide comun..... canovista!

El diario canovista reproduce con fruicion un comentario del periódico zorrillista, acerca del espectáculo que Romero Robledo ha dado en las Cór-

Sentimos que el diario democrático caiga con frecuencia en las redes conservadoras.

Sobre la impresionabilidad de los demócratas que votaron la proposicion de los censervadores y perspicacia del Sr. Castelar que no quiso firmarla, dice El Globo:

«¡Qué tormento debieron sufrir entonces los Sres. Labra, Martos, Canalejas, G. Serrano, etc.!

Pero, rectifiquemos; no seria muy grande, cuando no se dieron por aludidos.

Para curarnos en salud, es decir, para dar muestras de nuestra benevolencia, y por si algun periódico progresista se descuelga con la sandez de que somos ministeriales, hemos de confesar que el Sr. Sagasta, en la sesión de ayer, más pruebas dió de reconocer y respetar las prerogativas del diputado y los fueros del Parlamento, que aquellos que, influidos por el vértigo de la populacheria, sirvieron de comparsas á los conservadores.

Justo castigo á su plancha parlamentaria, es el silencio que se vieron obligados á guardar.»

Trasladamos éstas líneas á La Union Democrática, para que se recrée leyéndolas.

NOTICIAS LOCALES.

Actualmente se publican en Alicante los siguientes periódicos:

DIARIOS.

Boletin Oficial. El Constitucional, (sagastino.)

EL GRADUADOR, (democrata-gubermental.)

La Union Democrática, (zorrillista.) El Eco de la Provincia, (conserva-

dor.)

Las Circunstancias, (sagastino.)

SEMANARIOS.

El Semanario Católico, (revista religiosa.)

La Antorcha, (revista literaria.)
El Correo del Amor, (defensor del matrimonio.)

El Laurel Lucentino, (revista literaria.)

Las Germanías, (federal.)
El Consecuente, (democrata dinás-

DECENAL.

La Revista de Instruccion Pública.

QUINCENALES.

Revista Comercial.

La Revelacion, (revista espiritista.)

Revista Topográfica.

Hemos sabido por parte telégrafico la siguiente noticia.

«En el Consistorio que tuvo efecto en Roma el Lúnes 27 del actual fué preconizado obispo de esta Diócesis, el Sr. D. Victoriano Guisasola.»

Nuestros lectores nos agradecerán una noticia que viene á resolver en definitiva la estancia en esta diócesis del ilustrado Sr. Guisasola.

Las operaciones practicadas durante la última semana por la Caja Especial de Ahorros de esta capital, han sido las siguientes:

138 empeños de alhajas, ropa y efectos comerciales, importante 5646 pesetas.

128 desempeños de id., id., impor-

tante 2613 id.
40 imposiciones, por valor de 4369

o reintegros, por valor de 3209'69 idem.

Salidas de más en la semana, 4876 pesetas 69 céntimos.

No sabemes de quien partirá la idea que en el suelto que vamos á copiar de El Constitucional, aparece con mucha oportunidad; pero sea quien fuese, constele para su satisfaccion, que prestará un gran servicio al consumidor, tan abandonado hoy por las autoridades, si se realiza su propósito.

Dice así el suelto:

«Es probable que en el próxime cabildo, proponga un concejal amigo nuestro, la creacion en Alicante de un laboratorio químico municipal destinado al análisis y reconocimiento de los artículos de primera necesidad que se espenden al consumo público.

Dicha mejora, caso de ser aceptada por el Ayuntamiento, somenzará á ejercer su fiscalizacion en el próximo año económico, para lo cual se censignará en el presupuesto una cantidad prudencial, destinada á tan importante servicio.

Aplaudimos el pensamiento y felicitamos al proponente por el interés que se toma por el vecindario de Alicante.»

Los presuntos autores del robo verificado en la iglesia de Almoradí, han sido presos por la benemérita guardia

El gobernador de la provincia ha comunicado este hecho al ministre de la Gobernacion en esta forma:

«Tengo la satisfaccion de participar á V. E que debido al celo y actividad del Cabo Diaz, Comandante del puesto de Orihuela, han sido detenidos en Argamasilla, (Ciudad-Real) Tejada y Viejo, presuntos autores del robo verificado en la iglesia de Almoradí. Daré á V. E. más pormenores por si se digna concederle alguna gracia, en recompensa de tan importe servicio.»

Verderamente es acreedor á una distincion el cabo Diaz, por este importantísimo servicio.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Lóndres 28.—Cámara de los Lores.
—Lord Delaward anuncia que pasadas las flestas de Pascuas, presentará y sostendrá una exposicion de los ciudadanos ingleses residentes en Sfax (regencia de Tunez), pidiendo indemnizaciones por los perjuicios que sufrieron con motivo del sitio y asalto de aquella plaza por los franceses.

Paris 28.—A consecuencia de la gran tempestad que ha reinado en el Océano, hay que deplorar varios naufragios y bastantes desgracias personales. Roma 28.—Se asegura que á fines de Mayo se verificará un nuevo Consistorio, en el cual el Papa creará Cardenales al arzobispo de Colonia y al actual nuncio de Madrid.

Londres 28.—Segun las últimas noticias de Bolivia, el Congreso de aquella república ha invitado al gobierno á denunciar el tratado de 12 de Disiembre de 1848 y hacer nuevos tratatados con los Estados-Unidos de la América del Norte y las repúblicas hispane americanas, á fin de conciliar todos los intereses relativos á la libertad de la navegación por el Canal de Panamá.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de RL GRADUADOR.

Madrid 28 de Marse de 1888.

Sr. Director de EL GRADUABOR.

Muy señor mio: El resultado del acta sobre la proposicion de censura al Ministro de Gracia y Justicia, en el cual influyo, las esplicaciones dadas por éste y los fundamentos en que se apoyaba la proposicion de no ha lugar á deliberar acordada y redactada por el mismo Gobierno. Anoche y hoy, como es natural, los políticos todos no hablan de otra cosa que del desenlace que ha tenido tan concurrido incidente. Los ministeriales, posibilistas y moretistas, le presentan como un triunfo para el Gabinete. Este hubiara querido que no se hubiese retirado la proposicion de censura para haber podido votar la de no ha lugar á deliberar y haber desplegado todas sus fuerzas, y manifestar al pais, la poderosa mayoría con que cuenta en el Parlamento á pesar de cuanto en contrario propalan sus adversarios; pero Cánovas y otros de los firmantes del voto de censura, se apercibieron desde antes de empezar la sesion, del espíritu de reaccion que habian operado en los adictos que más protestaron particularmente de lo ccurrido en la sesion del viernes y de que en mi carta del sábado dí cuenta circunstanciada á V., los trabajos del gobierno, que tambien participé à usted en el dia de ayer, y lo retiraron para evitar la votacion que por éste se deseaba vivamente. Por lo que respecta al debate, unos elogian el discurso rectificacion del Sr. Alonso Martines, y otros lo vituperan. El del senor Cánovas, lo juzgan todos como gran dilocuente, pero convinieron todos en que su rectificacion fué inferior, por el apasionamiento con que se espresó y maltrató á este señor. Es, decir: que cada cual, como sucede siempre, juzga bajo el punto de vista de la idea que sustenta.

La casa del Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta se ha visto esta mañana muy concurrida por sus numerososos amigos que han ido á felicitarle por el resultado del debate de ayer y por el discurso que con tal motivo pronunció.

Los amigos del Sr. Camacho maniflestan grandes esperanzas de que el proyecto de reforma de los consumos saldrá bastante bien librado de la Comision encargada de dar dictamen. Su Presidente el Sr. Moret, á escitacion de algunos prohombres de la situacion, celebrara de un momento á otro, una conferencia con el Sr. Camacho, para tratar del medio de llegar á una especie de arreglo que sin estropear el plan rentístico ya aprobado por las Córtes pueda conducir á una transaecion con los diputados que pretenden iguales beneficios para las provincias que representan.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

GACETILLAS.

Beneficio. — Esta noche tendrá efecto en el teatro Principal, el del primer tenor Sr. Ugolini, poniéndose en escena la preciosa ópera en 4 actos Aida.

Conferencia.—Esta noche á las ocho tendrá efecto en la sociedad dramática Ruiz de Alarcon, una conferencia, en la que el sócio de la misma, D. Enrique Estefani, tratará de la «Sociedad y sus adelantos en general.»

A PROVEBRSE.—En el acreditade almacen de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, núm. 14, encontrarán les aficionados.

Harinas superiores legítimas de Jijena.

Id. id. de candeal pure.

Id. id. de trige fuerte, de tedas ela ses.

Aceites superieres de país.

Garbanzos legítimos de Fuentesauce.

Arroces id.

Altramuces sevillanes.

Gran surtido de vinos y liceres de Jerez, dorado y amontillade. Manzanilla en rama. Pedro Gimenez superior. Pajarete. Málaga, Cognac. Champagne. Rom Jamaica.

San Nicolás, 14.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachades durante el dia de ayer.

ENTRADOS.

Balandra San Antonio, c. Noguera, de Denia, con lastre.

DESPACHADOS.

Balandra Noruega Mars, c. Alfch, para Tarragona, con parte de carga.

Id. Quica, c. Moll, para Denia, con idem.

Vapor Villa de Cette, c. Pacheco, para Cette, con id.

Laud Jóven Brígida, c. Mercader, para Torrevieja, con arroz.

Vapor Segovia, c. David, para Barcelona, con efectos.

SECCION LOCAL.

AVISO.

El acreditado fotógrafo Sr. Guyot, ha trasladado su galeria fotográfica á la calle de Bailén, núm 4, y pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos y del público en general, que ha hecho una gran rebaja en los precios, como son los siguientes:

Tarjetas de visita, la primera. 6 rs.
Copias, cada una. 3 >

Tarjetas de visita esmaltadas,
con brillo, la primera. 14 >
Copias, cada una. 4 >
Carta americana, sin brillo. 16 >
Id. id. copias. 5 >
Id. id. con brillo. 24 >
Id. id. copias 6 >

REGLAMOS

ANTONIO GUILLEN MARIN.

Mayor 16, Alicante.

Esta casa cuenta como siempre, con un extenso surtido en perfumería de las mejores casas y mas renombrados fabricantes del estranjero.

J. E. Atkinson, Gellé Fréres, Violet, Dr. John Evans, Dr. Pierre, RR, PP. Benedictinos, Legrand, Bolod, Pelitier, Wilian Rieger; Societé Higieni, que, Rigand y otros, me surten.

Tinturas para el cabello, Navarra, Unique, Richard, W. H. Hamilton-Cavour, etc. etc.

Completo surtide en Bisutería, ebjetos para regalos y devocionarios.

Paraguas, antucars y sombrillas de seda y algodon.

Gran existencia en calcetines y medias inglesas, lana y algodon, para caballero, señora y niños, tiras y entredoses bordados; estos últimos géneros se realizan con los aprestos para bordar..

Juguetería fina. Perfumería de Antouis Guillen Ma-

COMPAÑIA MADRILEÑA DE alumbrado y calefaccion por gas.

Fábricas en Madrid, Alicante, Burgos, Cartagena, Jerez, Logroño, Pamplona y Valladolid. Esta compañía espende el cok y el alquitran de su fábrica de Alicante á 2.50 pts. quintal, tomado en dicha fábrica.

ÚLTIMAS NOVEDADS.

Album de sombras à 6 rs.

Con este curioso Album se hacen
salir en la pared, en el suelo, en las
ruinas, etc., á todas las horas de la
noche, figuras de hombres y de animales á la distancia y del tamaño que

se desée. Va la esplicacion.

Libros de Magia 8 rs.
Es lo mejor que se ha publicado en su clase dentro y fuera de España. Dos libros, 8 rs.

Papel eléctrico 4 rs.

Con éste notabilísimo invento se pueden producir en el acte y sin ningun otro aparato, los principales fenómenos eléctricos, que van detallados en la esplicación que se acompaña.

Verdadero retrato de N. S. Jesucristo á 5 rs.

Copia exactísima del que envió al Senado Romano Publuis Sentulus, que conoció al Redentor. Va con dicho retratola comunicacion auténtica que se conserva en Roma.

Los Sres. que quieran alguno de los objetos citados pueden pedirlo al señer Director de las oficinas de publicidad, calle de Tallers, núm. 2, Barcelona, acompañando en sellos de franques el importe de lo que se pida, que se envia siempre á vuelta de correo.

DEPOSITO DE MADERAS del Norte y de carbon de piedra.

Calle de Mendez Nuñez, núm. 29 y calle de Bailén, (antes de la Torreta), núm. 11.

P. R. Dahlander, Alicante.—Representante, D. Amando Alberola.

Trasportes marítimos por vapor,



EL KNUND.

Saldrá de este puerto el 8 de Abril, para Rouen, admitiendo earga para París,) Bercy—vía férrea. Conocimientes directos.

Consignatarios, J. L. Raymundo y compañía.—Puerta del Muelle.



VAPOR SAINT JEAN.

Llegará el viernes 31 y saldrá de este puerto para Havre el 1.º de Abril, admitiendo carga Paris.

Consignatarios: Face hermanes y Compañía.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para hoy á las ocho y media.—La ópera en 4 actos, Aida.

Entrada general 1 peseta.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para
hoy á las ocho y media.—El drama
sacro-bíblico en siete actos, Pasion y

muerte de Jesús.

Entrada general 75 céntimos de peseta.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

GRAN BARATO DE PAÑOS, Francisco Rubio.

CALLE MAYOR 25

Deseando realizar las grandes existencias que se han recibido, se hacen las rebajas siguientes:

Un traje paten, dibujo alta novedad, 45 reales uno de 14 palmos. Por 54 reales otros mas superiores. Por 65, 78, 90, 110, 130 y 140 reales hay trajes tan uperiores, que de seguro llaman la atencion de los inteligentes.

Las más ricas Vicuñas, punto de medla, tricots y ricos géneros para gabanes, los cuales solo esta casa los tiene. Bayetas, corbatas, chalinas, euellos, puños y pañuelos de seda para caballeros.

Laneria de Respeixos Rubio, calle Mayor, núm. 25.

2008 Ministerio de Cultura

r ben kadi wa





Segun los elógios unánimes de un crecido número de médicos distinguidos de Sideo Austria y Alemania, asi como por las memorias de diversos periódicos medicales, las Pildoras Suizas, preparadasporel Farmacéutico Rich. Brandt, en Schaffhouse (Suiza). constituyen un remedio real y reconocido, que obra sin dolor y es de muy módico precio; merece recomendarse à todo el mundo en los casos en que se trata de provocar. una evacuacion sin irritacion, disipar la bilis y las mucosidades, purificar la sangre, revivificar, reconstituir y fortificar el aparato digestivo, à causa de la feliz composicion de ellas, en la que no entra ninguna sustancia nociva al cuerpo humano, Se suplica se pidan expresamente las Pildoras Suizas del Farmacéutico, Richard Brandt, que no son verdaderas sino estan en cajas metálicas conteniendo 40 pildoras à 6 reales y en cajas más pequeñas, para prueba, que contienen 16 pildoras á 3 reales.

Cada Caja de las Verdaderas Pildoras Suizas debe llevar la etiqueta ut

supra representando la Cruz blanca suiza sobre fondo rojo, y la firma del fabricante. Las Farmacias siguientes envian gratuitamente, mediante pedido, el prospecto que contiene ademas numerosos certificados sobre los buenos efectos de este remedio.

Depósito general para España y sus Colonias: Farmácia de MORENO MIQUEL, Arenal, 2, Madrid

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR Alicante; Farmacia de Hernandez Mayor, 22 - Alcoy, farmacia de la Viuda de Rafael Alfonso. Orthuela, farmacia de Aliaga.

(ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.)



SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO

SALIDAS DE BARCELONA. . . los dias 4 y 25/ VALENCIA. • • 10 • 30 de cada mes. CADIZ.... SANTANDER. CORUNA....

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cadiz tocan en las PALMAS (Gran Canaria) admitiendo carga y pasaje para dicho punto. Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cidiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlantica, en combination, con el ferro carril de Panamá y lineas de vapores del l'acifico, tocan carga à flete corrido para los siguientes pantos:

LITORAL DE PUERTO-RICO. -Sin Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA . - Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas. AMERICA CENTRAL. -Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salinas Cruz.

NORTE DEL PACIFICO. - Todos los puertos principales desde Pana má a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO. - Todos los puertos principales desde Panamá à Valparaiso como Busnaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas à familias. - Precios convencionales aposentos de lejo. - Rebajas por pasages de ida y vuelta. - Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 30 duros. - De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SECUROS -La Compañia, por medio de sus agentes, facilita à los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse à Faes hermanos y compañía. Alicante.

MOSTAZA EN HOJAS PARA SINAPISMOS ADOPTADA POR LOS HOSPITALES DE PARIS LOS HOSPITALES MILITARES, LA MARINA FRANCESA Y LA MARINA REAL INGLES Solo deben admitirse Se Vende como VERDADERO en todes las PAPEL RIGOLLOT Farmacias. las hojas que llevan estam-DEPOSITO GENERAL, pada al traves esta firma en 24, Avenue Victoria ENCARNADO PARIS

Farmacia Bellido,

Solucion del cler-hidrofosfato de cal

Esta nueva preparacion es sin duda ninguna la mejor del fosfato calido puesto que éste en su estado natural no es soluble sino por la accion del ácido clorhi lrico o del jugo gástrico. La naturaleza misma nos manifiesta de un mode ndudable lo indispensable que es para l: nutricion y el lugar que ocupa para repararlas perdidas del organismo, puesto que no hay alimento alguno, ni órgano vor elemental que sea, que no contenga fosfato calizo; por eso es sumamente recomendado por los mas eminentes facultativos en las anémias, sobre todo en Ida que predominan sint mas nerviosos, en las supuraciones de larga duracione quiulecencias penosas, clorósis, tísis. enfermedades escrofulosas y en la ra-, lotis, aconsejando el uso frecuente de este medicamento á las nodrizas y niñosa yos cuales facilitan el gran trabajo de la dinticion.

Farmacia de D. Cárlos José Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas); Alicante.

Comp. Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE POR LOS VAPORES



ADELA, NAVIDAD, SAN JOSE, VILLA DE CETTE Y CATALUNA.

Salidas de Alicante, todos los mártes á las cinco de la tarde para Valencia. Barcelona, San Feliu, Palamos, Port-Vendres y Cette. Para Cartagena, Almeria, y Málaga. Admiten carga y pasageros para los puntos citados y vinos para Paris (Gare Bercy) en combinacion con los ferro-carriles del Mediodia de Fran-

Consignatarios: Sres. G. Ravello é Hijo .- Calatrava, 12.

ENFERMEDADES del ESTOMAGO Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadeces del Estómago y Afecciones generales de las Vias digestivas

(Pepsina Vegetal) PARIS, Venta por Mayor : TROUETTE-PERRET, 163 Y 165, CALLE DE SAINT-ANTOINE.

Deposito en todas las Farmacias

CURACION CIERTA

"Perfeccion." RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO

Invariablement devuelve a las Canas su color de la juventud; les comunica una vida una nueva crecencia y

una hermosura brillante. Su eficacia es segura y perfecta, y hace desaparecer pronto el color gris del cabello. No es un tinte; su propiedad natural é LA VERDADERA PREPARACION SE VEHBE cabellera. EDLAMENTE ENVUELTA EN PAPEL

DEPÓSITO PRINCIPAL: 112 g 116, Southampton Row, Londres, inglateres. Sa halla en todas Peluquerias, Perfumerias y Farmacias

Depósito en Alicante, D. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm, 5 y

POBREZA com QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, à las Señoras delicadas y à las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos. PRECIO: 24 REALES

Ex: gir en el rotulo el sello oficial del Gebierno frances y a firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Enrique J. Miro. Sucesor de Rafael Abat.

San Francisco, núm. 21; Alicante.

Camas de laten doradas y de hierro maqueadas dibujos nnevos y elegantes en tedos tamañes. Mueble de madera torcida con asiasto. ejia, legitimos ..e viena.

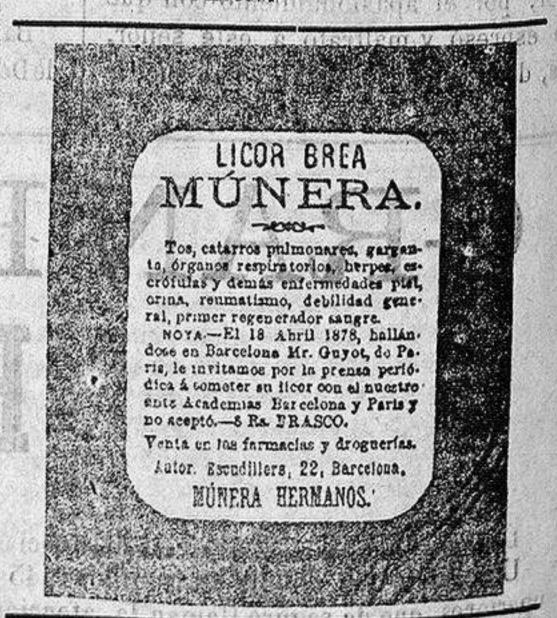
Batería de cocina, de hierro con baño de porce lana y estañada.

Variado surtido en vajilias de porcelana trasparente, loza inglesa, alemana y francesa.

Elegante surtido en objetos de capricho propia para regalos de boda, etc. etc.

Máquinas para ceser á mano y á pié.

Todos estos artículos y otros muesoh prec 18 umamente económicos.



PIANOS Y ARMONIUMS. - Ventas al contado y a plazos. Se alquilan, componen, afinal 7 minica, Pedro A. Gil, calle Meyor, num